

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe: 108.000,01 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 20 de julio de 2006.
- b) Contratista: Urconse, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 104.860,00 euros.

Mérida, a 24 de julio de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, Por suplencia R. de 12/07/06, D.O.E. n.º 84 de 18 de julio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

---

*RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de rehabilitación de 2 viviendas de promoción pública en casco urbano consolidado en C/ Gómez Mateos, 43, en Casas de Don Gómez. Expte.: 022VC038OBR.*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Generales y Contratación.
- c) Número de expediente: 022VC038OBR.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Rehabilitación de 2 viviendas de promoción pública en casco urbano consolidado en C/ Gómez Mateos, 43, en Casas de Don Gómez.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 20 de mayo de 2006.

**3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe: 107.999,99 euros.

**5.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 25 de julio de 2006.
- b) Contratista: CTNES. Retortillo Domínguez, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 106.900,00 euros.

Mérida, a 26 de julio de 2006. El Secretario General, (Por suplencia R. de 12/07/06, D.O.E. n.º 84 de 18/07), El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

---

*ANUNCIO de 29 de junio de 2006 sobre construcción de nave industrial e instalaciones para microalmazara. Situación: parcela 290 del polígono 4. Promotor: Aceites Sierra Lorigana, S.L., en Puebla de Obando.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de nave industrial e instalaciones para microalmazara. Situación: parcela 290 del polígono 4. Promotor: Aceites Sierra Lorigana, S.L. Puebla de Obando.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 29 de junio de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

---

*ANUNCIO de 14 de julio de 2006 sobre instalación fotovoltaica. Situación: finca "Burguilla", parcela 46 del polígono 1 I. Promotor: Energías Renovables de Burguilla, S.L., en Villar del Pedroso.*

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el

apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación fotovoltaica. Situación: finca “Burguilla”, parcela 46 del polígono 11. Promotor: Energías Renovables de Burguilla, S.L. Villar del Pedroso.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 14 de julio de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

## SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2006, del Secretario General, por la que se modifica la Resolución de 6 de julio de 2006, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante concurso, la contratación del suministro de “Reactivos y equipos necesarios para la realización, organización y gestión de las pruebas analíticas de laboratorio”. Expte.: CS/01/01/07/CA.*

D. Rafael Rodríguez Benítez-Cano, Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, en uso de las competencias que tengo delegadas en virtud de la Resolución de 10 de enero de 2006 del Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud, sobre delegación de competencias en su apartado primero (D.O.E. n.º 8, de 19/01/06) con fecha 31/07/2006, adoptó la siguiente

### RESOLUCIÓN

Por resolución de fecha 31 de julio de 2006 de la Secretaria General del Servicio Extremeño de Salud, se hace pública la CORRECCIÓN de la Resolución de 6 de julio de 2006 (publicada en el D.O.E. n.º 85, de 20 de julio de 2006), de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca por procedimiento abierto, mediante concurso público, la contrata-

ción del suministro de Reactivos y equipos necesarios para la realización, organización y gestión de las pruebas analíticas del laboratorio para el Área de Salud de Badajoz, expediente CS/01/01/07/CA, se comunica que en el apartado 1.a. Donde dice: Organismo: Gerencia Área de Salud de Badajoz. Debe decir: Organismo: Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud y en el apartado 6 f: Donde dice: Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas. Debe decir: hasta el día 21/09/2006.

Mérida, a 31 de julio de 2006. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, P.A. El Director General de Atención Sociosanitaria y Salud (Resolución 26/06/2006, D.O.E. n.º 81 de 1/07/2006).

*RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2006, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se convoca, por procedimiento abierto mediante el sistema de concurso público, la contratación del suministro de “Un túnel de secado-planchado para ropa de forma, para el Hospital Virgen del Puerto de Plasencia, con cargo al Plan de Necesidades extraordinario 2006”. Expte.: CS/07/1100032615/06/CA.*

#### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo. Servicio Extremeño de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CS/07/1100032615/06/CA.

#### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Contratación del Suministro de un Túnel de Secado-Planchado para ropa de forma para el Hospital “Virgen del Puerto” de Plasencia, con cargo al Plan de Necesidades extraordinario 2006.
- b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de entrega: Registro General del Hospital Virgen del Puerto.